

MICROFILM



SELLO QVARTO VENTA
TE MARAVEDIS
DE MIL SETECIENTOS
Y QVARENTA Y CINCO

Senor Reverende Cura Srmo Lta Decion para de
traer Conly tray Navy que de otra Racion Rica y con
toallo le corresponden

D. Damián de Soria
Agreda

Ady que se haue de curar de lo a Suncam
deho Reverende Cura a Compañado de las Indias
Mucio. Removido Lta ante Suncam y Branda
En el dho Señor Don Pedro Hurtado de Mendoza
de Elexo Enmendado de quien Enmendado de su
Senor la Raza y Dico que se obligaba y obligo
de ser la Real Jurisdiccion Enmendada y Gaster
mora y el año que a dia de Enmendada Comoda
Realid y sin Raza de ser y a cumplir Enmend
Conforme obligada segun sus leyes y haber lo
Comora de lo Rey haue y hoy demg que Enmend
benjo furen Encargado y Excmo Excmo y hoy
ver sus valores de lo Rey y Excmo donde
lo que se oia de la Raza por el dho Enmendada y hoy
Excmo y hoy obligada a lo cobian y con di
hoy para que y Excmo de la Raza y hoy
Con Excmo y para de cumplir de lo su padre
a Juan de Soria y de una villa. quien quando se
Senor Dico que se haue y se a dho Señor Don Pedro
Hurtado de Mendoza y se obligaba y obligo a lo de
el dho dho de la Raza y Excmo y Enmendada de la Raza
de la de la Raza y Excmo y Excmo con forma de

